



**HONORABLE JUNTA ELECTORAL
F.A.U.D. – U.N.C.**

ACTA Nº 21

En la ciudad de Córdoba, a los 5 días del mes de junio de 2017, siendo las 14 horas, en la sede de la H. Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, designada por Res. HCD 11/2017 para entender el proceso electoral del año 2017, correspondiente a la elección de Decano y Vicedecano y Consejeros y Consiliarios Estudiantiles.-----

1. Visto que se incurrió en un error involuntario en el Acta Nº 19 punto 1, se resuelve, excluir a Victoria Cebrián, DNI 26.450.459, del padrón de egresados e incluirla en el padrón de Docentes Asistentes ya que revista un cargo de Profesora Asistente concursado.
2. Según lo determinado por el Art. 21º del Reglamento Electoral Ord. HCS 01/17, se dispone el comienzo de la veda para el día lunes 5 de junio a las 9 horas.
3. A través de la misma se deja constancia de los espacios físicos que han sido asignados y afectados para el Acto Electoral.

SEDE CENTRO: La totalidad de las mesas se dispondrán en el hall de ingreso.

SEDE CIUDAD UNIVERSITARIA: la totalidad de las mesas se ubicaran en la Planta Baja del Edificio Norte.

Según lo desarrollado en el Acta Nº 18.

Siendo las 14.30 hs se da por finalizado el acto, firmando el Acta los asistentes.-----


S.B. TOSELLO


Daniel Capetelli


ABDÓN SAIFE